

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 26/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2013 00087	Acción de Reparación Directa	MARÍA OLIVA MEDINA CARDONA Y OTROS	HOSPITAL JOSE DAVID PADIA VINAFAÑE Y ASMET SALUD	Auto de Tramite ordena oficiar a la Junta de Calificación de Invalidez del Magdalena.	25/10/2018	01
20001 33 40 008 2016 00174	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA MARLENE TOUS DE DAN	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar en providencia de fecha 27 de septiembre de 2018.	25/10/2018	01
20001 33 40 008 2016 00535	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELINA MARIA - CUJIA DE CABAS	UNIDAD DE GESTIN PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar en providencia de fecha 27 de septiembre de 2018.	25/10/2018	01
20001 33 40 008 2016 00577	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ COTES CUADROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar en providencia de fecha 27 de septiembre de 2018.	25/10/2018	01
20001 33 40 008 2016 00656	Acción de Reparación Directa	ERIKA ISABEL ZEQUEIRA SOCARRAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACION	Auto Accede a la Solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas presentada por el apoderado de la parte demandante y fija como nueva fecha para su celebración el día 12 de febrero de 2019 a las 03.00 de la tarde.	25/10/2018	01
20001 33 33 008 2017 00098	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA ESTHER RAMIREZ NUÑEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto Interlocutorio resuelve adicionar el auto de fecha 15 de noviembre de 2017 y ordenar la notificación de la demanda al Municipio de Valledupar.	25/10/2018	01
20001 33 33 008 2017 00197	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONEL MERCADO CERA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se aplaza la audiencia programada dentro del proceso y se fija como nueva fecha para su celebración el día 19 de noviembre de 2018 a las 03.30 de la tarde.	25/10/2018	01
20001 33 33 008 2017 00219	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL DAVID BETIN OVIEDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se aplaza la audiencia inicial programada dentro del proceso. y se fija como nueva fecha para su realización el día 19 de noviembre de 2018 a las 02.30 de la tarde.	25/10/2018	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 26/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 005 2018 00177	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLÓN JOSÉ PLATA BOLAÑO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Declara Impedimento y ordena remitir el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 004 2018 00200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR ENRIQUE LONDOÑO PAVA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 005 2018 00226	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA DEL CARMEN MAESTRE DAZA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Declara Impedimento y ordena remitir el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 006 2018 00354	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIANELLA ZULETA OÑATE	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 006 2018 00358	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAMILO ANDRÉS ROMERO LEÓN	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 006 2018 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAURA INÉS MAESTRE LACOUTURE	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 006 2018 00363	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARNALDO FRAGOZO ROMERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 006 2018 00364	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIAN ERASMO LUNA PORRAS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 007 2018 00481	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADIS ANGARITA Y FARIDE VILLAMIZAR	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
20001 33 33 007 2018 00491	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA DE JESÚS FELIZZOLA CASTILLA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 007 2018 00501	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA ELENA BRITO OROZCO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 007 2018 00506	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH LUCAS PONTÓN	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01
20001 33 33 007 2018 00511	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LILIANA AYA RINCÓN	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Ordena devolver el expediente al Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar	25/10/2018	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY 26/10/2018. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIA